

bancan las unas a las otras siguiendo una progresión lineal. Con el fin de demostrar su afirmación, el autor ofrece algunos ejemplos de trabajos que podrían ser considerados posmodernos dentro del periodo clásico (incluso dentro del cine mudo), es decir, antes de que la modernidad cinematográfica hubiese tenido lugar.

Por otra parte, Ródenas vincula el cine de Jarmusch a una forma de reacción contra el cine durante el denominado periodo Reagan, caracterizado por un deseo de ahuyentar el *síndrome de Vietnam* mediante una serie de trabajos que defienden el retorno al *statu quo ante*. Jarmusch rechaza esa representación de la sociedad norteamericana que pretende rescatar los viejos valores tradicionales (duramente criticados con diversos estudiosos como Robin Wood o Fred Pfeil entre otros) y restaurar el espíritu triunfalista de los Estados Unidos. En definitiva, un intento de recuperar el sueño americano y un estilo de vida que, tal y como sugiere Vicente Verdú, se proyecta sobre nosotros como un estrabismo.

El *insomnio americano* según Ródenas es la visión de la otra América, de la América alejada del sueño americano tal y como se puede apreciar en los trabajos de los directores pertenecientes al *No Wave* neoyorquino, a trabajos como *Taxi Driver* de Martin Scorsese y los largometrajes de Paul Schrader, entre otros. Pero también en pintores como Edward Hopper (la antítesis de Norman Rockwell) o Eric Fischl; escritores como Raymond Carver, Bukowski, Richard Ford y los demás integrantes del denominado *realismo sucio*, así

como músicos como Tom Waits (colaborador habitual de Jim Jarmusch).

Dentro del apartado dedicado al análisis fílmico se abordan cuestiones tan relevantes como el peso de la intertextualidad, la cita, el homenaje, la autorreferencialidad, el minimalismo formal y la narración débil como forma de superación o discusión del esquema narrativo clásico (aristotélico.) Asuntos todos ellos de gran importancia dentro del marco de la estética filosófica.

El libro combina un estilo académico, muy exhaustivo, con un enfoque accesible al lector medio o no necesariamente familiarizado con las cuestiones cinematográficas. La lectura del mismo es ágil y el autor no desdeña los guiños humorísticos. La pertinencia de una obra sobre Jarmusch es absoluta si consideramos que a fecha de hoy la bibliografía no sólo nacional sino internacional sobre este director es todavía escasa. El volumen constituye una invitación a conocer el trabajo del autor de *Extraños en el Paraíso* (*Stranger than Paradise*, 1984), aprovechando es reciente estreno de su último trabajo *Los límites del control* (*In the Limits of Control*, 2009).

Indudablemente se echa en falta una mayor extensión. Algo imposible dadas las características de los textos que conforman la colección. Sirva pues la presente obra como aperitivo a la espera de un volumen más amplio que dé cuenta del trabajo de un director que progresivamente va ganando más y más adeptos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Diego José García Capilla

**SAN MARTÍN, Javier: *Para una superación del relativismo cultural. Antropología cultural y antropología filosófica*, Tecnos, Madrid, 2009, 221 pp.**

Estamos ante un texto que fue escrito a principio de los años 80, pero que no ha perdido un ápice de actualidad en lo que a su problemática fundamental se refiere: el enfrentamiento filosófico del relativismo cul-

tural. Aunque quizás algunos de los temas accesorios tratados ya no tienen la frescura que tenían entonces, y aunque también podría haber sido interesante llevar a cabo una actualización de la bibliografía, Javier San Martín

ha preferido retocar el libro lo mínimo posible para no condenar «a la privacidad al texto original». Por lo demás el texto no resulta interesante sólo en cuanto a los problemas que trata, sino también en tanto que nos permite encontrar algunas raíces fundamentales del pensar del autor, que en sus obras posteriores sobre antropología (*El sentido de la filosofía del hombre. El lugar de la antropología filosófica en la filosofía y la ciencia* (1988) o *Teoría de la cultura* (1999)), quizás permanecían algo veladas.

El texto toma como punto de partida dos ideas fundamentales acerca del relativismo: en primer lugar, que su superación no puede lograrse sólo a través del universalismo de especie construido sobre el determinismo biológico, sino que es preciso construir tal superación desde la filosofía y la propia antropología cultural. En segundo lugar, que «la negación antropológica de la filosofía es la negación filosófica de la antropología», ya que la condición de posibilidad de la antropología es la superación del relativismo cultural, pero tal relativismo sólo puede ser superado filosóficamente, así que la antropología tiene que contar con una perspectiva filosófica basal.

Es claro que para San Martín la antropología filosófica ha de construirse en relación esencial con la antropología cultural, pero no se trata de que aquella adquiera aquí un papel meramente metacientífico, sino de que se constituya como filosofía primera y, por lo tanto, como saber fundamental respecto a la propia antropología cultural. Esto significa, en realidad, que la antropología filosófica es autónoma respecto a la antropología cultural, aunque, ciertamente, la ciencia, como el arte o simplemente los anhelos de la humanidad, determina el saber filosófico. En cambio, las ciencias no pueden ser autónomas respecto a la filosofía, porque toda ciencia se construye desde presupuestos ontológicos, y porque, además, en lo que a las ciencias sobre el hombre se refiere, éstas no pueden acceder a un ámbito fundamental de lo humano al que, en cambio,

la filosofía tiene un acceso privilegiado: la subjetividad.

Para enfrentar el relativismo cultural es fundamental saber en primer lugar cómo surgió y cuáles son sus notas esenciales, por eso realiza en el capítulo segundo un breve recorrido por la historia de la antropología cultural prestando especial atención a cómo surgen las que considera sus tres notas definitorias: *rodeo antropológico*, *observación participante e interpretación holística*. Respecto a la primera nota, San Martín afirma que aunque la antropología cultural se convierte en su vertiente etnográfica fundamentalmente en estudio de los pueblos primitivos, lo cierto es que tal conocimiento nos permite llevar a cabo un *rodeo antropológico* a través del cual podemos descubrir la verdadera naturaleza de cualquier situación social de nuestra propia cultura, al permitir tal rodeo descubrir clases lógicas. El rodeo antropológico se constituye así como una «necesidad teórica de disponer intelectualmente de las diferencias para comprender al ser humano». Por lo demás, para San Martín, la antropología científica sólo se constituyó cuando se comprendió, por el rodeo antropológico, la igualdad específica humana. Respecto a la *observación participante*, es decir, el intento de comprender la vida social no desde nuestros parámetros, sino desde la cultura estudiada, constituye para San Martín la posibilidad, por primera vez en la historia, de un método antropológico no etnocéntrico. Por último, en lo que se refiere a la *perspectiva holística*, en tanto que permite estudiar toda cultura como un todo, fue fundamental para la superación del evolucionismo cultural, altamente etnocéntrico, pero también conllevó el problema de ser excesivamente particularista, de dificultar las comparaciones interculturales. Es decir, para San Martín este holismo es el principal responsable del relativismo cultural. En el capítulo siguiente lleva precisamente a cabo una reconstrucción de esta problemática a través del estudio del relativismo cultural en el interior de la escuela boasiana, para la que

no valen los esquemas universalmente uniformes, por lo que no se pueden señalar líneas de progreso más allá del ámbito de la técnica. Después analiza cómo se sigue construyendo este relativismo en las antropologías de Ruth Benedict, para quien cada cultura está configurada por una pauta que impregna todos los rasgos que la componen, y Margaret Mead, para quien es posible mostrar la relatividad cultural de las conductas de los individuos desde una concepción de la naturaleza humana como algo absolutamente indeterminado.

Posteriormente San Martín distingue dos vertientes del relativismo en el interior de la antropología cultural, el relativismo gnoseológico y el axiológico, y afirma que aunque ambos son necesarios heurísticamente para esta ciencia, llevados al extremo, a su uso dogmático, resultan contraproducentes. Ciertamente, llevado el relativismo cultural gnoseológico a sus últimas consecuencias, resulta imposible la propia antropología cultural, y en la vertiente axiológica resulta imposible la convivencia humana intercultural más allá de la fuerza cuando hay conflicto. Con ello, el humanismo inicial de la antropología cultural, en tanto que crítica al etnocentrismo, deriva en su contrario, el antihumanismo: «El relativismo cultural dogmáticamente usado no es sino una especie de escepticismo respecto a la posibilidad humana de obtener un conocimiento que no se limite a ser transposición y reflejo de unas condiciones históricas y sociales determinadas».

Esta es la dinámica que exige la apertura de la antropología cultural a la antropología filosófica en cuanto a la posibilidad de desarrollar una correcta filosofía del ser humano,

que dé razón tanto del carácter determinado de lo social, como de la libertad del humano y de su apertura a lo real. Y es que el relativismo cultural se basa en dos nociones filosóficamente discutibles: una concepción del ser humano no determinado por la naturaleza pero absolutamente determinado por la cultura y una concepción escéptica de la relación del hombre con el mundo. Pero, respectivamente, podemos observar, en primer lugar, cómo los individuos pueden resistir contra su propia cultura; y cómo, en segundo lugar, el conocimiento del medio resulta fundamental para todo éxito cultural; es decir, la adaptación a la naturaleza esta mediada por lo cultural y sería imposible tal adaptación si la cultura fuera totalmente arbitraria.

En realidad, ya desde la tendencia funcionalista de la antropología es posible avanzar en la superación del relativismo, en tanto a la suposición de que hay condiciones necesarias en toda cultura y por lo tanto propias de toda sociedad humana. El descubrimiento de tal dinámica se hace a partir de la que San Martín considera como la cuarta y fundamental nota definitoria de la antropología cultural: el *método comparativo*, que permite descubrir la existencia de regularidades vistas en la comparación intercultural.

En fin, Javier San Martín enfrenta en esta obra meritoriamente la relación entre la antropología cultural y la antropología filosófica, y se hace cargo de una exigencia ineludible hoy para la filosofía: la de salir al ámbito interdisciplinar superando una tendencia historiográfica a la que parecía haber quedado reducida.

*Óscar Barroso Fernández*